

ESP

Escuela de Salud

Pública

17 de mayo, 2017 ESP-502-2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. De la manera más atenta solicito dar su visto bueno para los siguientes planes de trabajo:

- Roberto Castro Córdoba. Firmó el plan el 17 de mayo del 2017,dado que por sus labores extra universitarias no había podido venir a firmar el plan.
- Jorge Vargas Carmiol. Firmó el plan el 16 de mayo del 2017,dado que por sus labores extra universitarias no había podido venir a firmar el plan.
- Gabriela Murillo. La docente se encuentra descargada debido a que el proyecto de Investigación en Promoción de la Salud: el trabajo colaborativo como una estrategia de fortalecimiento se encuentra en proceso de inscripción a la hora de digitar el plan en el sistema.
- Mario Piedra González. Se le otorgó carga cero en el curso SA-0015, dado que su participación es complementaria en el marco de su desarrollo profesional y la prioridad es que el colabore con la actualización de la página web de la Escuela y redes sociales.
- Mario Castillo Sánchez. Su descarga se debe al curso PF-2200 Estadística de la Maestría en Salud Pública, que el sistema de cargas no haló en el momento de digitar el plan de trabajo, debido a que, la matricula de los cursos de Maestría se llevan a cabo en tiempos diferentes a los de la matrícula de grado, y el sistema arroja un mensaje de que no existen estudiantes matriculados. Este es un problema que se genera en toda la Universidad. El CEA está revisando la inconsistencia en el sistema para rectificarlo.
- Laura Brenes Vásquez. En el sistema de Cargas si se anotó en observaciones la justificación de la descarga, sin embargo a la hora de imprimirse el plan no se reflejó en el documento. Corresponde a una un proyecto de investigación en proceso de inscripción "Líneas de acción de promoción de la salud para el abordaje de la violencia interpersonal-



## ESP Escuela de Salud Pública

comunitaria en jóvenes estudiantes de tercer ciclo del área metropolitana, en Costa Rica: Un estudio comparativo".

Queda pendiente el plan de la Profesora Karen Vargas, que está pendiente de firma. Tal y como se explicó anteriormente en el caso del Profesor Castillo, para el curso que imparte la Profesora Vargas (PF-2229 Administración Pública y Legislación en Salud de la Maestría en Salud Pública), la matrícula también se realiza en tiempos diferentes a los de grado, generando el mismo mensaje de "estudiantes no matriculados" a la hora de digitar el plan de trabajo. El CEA está revisando la inconsistencia en el sistema para rectificarlo. Cabe mencionar que en los momentos en que la docente no imparte lecciones de la Maestría, ella apoya en el curso SA-0015 PF Educación para la Salud I, carga que no se incluyó por un error involuntario.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,

Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Director

Escuela de Salud Pública